

EDICTO

Nº Edicto: 909

Carátula: VILLEGAS, MARTHA C/ ZAPATA, JORGE S/ USUCAPION

Número de Expediente: Recep.:A-2VR-22-C2018

1ª Ins.:A-2VR-22-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5722

Texto del edicto:

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21 de Villa Regina, Pcia. de Río Negro, Calle Castelli 62, a cargo de la Dra. Paola Santarelli, juez, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de Jorge Zapata, DNI 7.567.932 para presentarse en autos "VILLEGAS, MARTHA C/ ZAPATA, JORGE S/ USUCAPION". EXPTE. Nº: A-2VR-22-C2018" Fdo.: Paola Santarelli, juez. Villa Regina, 14 de septiembre de 2018... publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por dos días emplazando a los posibles herederos del Sr. Jorge Zapata, DNI 7.567.932, y/o quién se considere con derechos sobre el inmueble individualizado catastralmente como 06-1-C-635-13, ubicado en la ciudad de Villa Regina, Provincia de Río Negro, para que dentro del plazo de DIEZ DIAS comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente.- F.P. Dra. PAOLA SANTARELLI. Juez